



LAMARTINE.

## LA GRANJA DE SOMONTE,

(vulgo) La caseta de Don Ventura

Singular es por cierto la aversion que los habitantes de *Campos* tienen al arbolado. Debida á una preocupacion absurda, produce por sí misma graves inconvenientes, y es obstáculo á las benéficas influencias de la vegetacion. Piensan los moradores agricolas, que los árboles atraen á su abrigo los pájaros, que destruyen las sementeras, y les contemplan por ende tan enemigos de la reproduccion cereal como á las calandrias, gorriones y demas aves, que hacen á su cosecha guerra mortal. Poseídos de tan estraña, como tenaz idea, los labradores rutinarios, no solamente dejan en abandono la arboricultura, sino que se complacen en talar las plantaciones, y en estropear cuantos árboles vienen á ocasion de su mala voluntad. Solamente bajo el influjo de tan craso error se comprende que un ramo tan importante de la agronomia se halle aquí en la mas honda postracion; y que los *campesinos* renuncien á las utilidades y beneficios, que ofrece á la economia rural y á la produccion de los frutos. Y precisamente sucede esto en un país, donde la aridez del suelo, la aspereza del clima, y la monotonia topográfica hace mas necesaria la arborizacion en grande escala, para modificar favorablemente aquella circunstancia de la naturaleza. De ahí viene el aspecto tristisimo y duro de esas vastas llanuras, donde no hay un árbol que ofrezca sombra al fatigado pasajero; esos páramos interminables, en los cuales se pierde la vista, sin hallar donde posarse, á manera de una avejilla perdida en la inmensidad del desierto, y sobre cuya pardusca planicie nada corta la pesada inmovilidad del horizonte; y esos blanquecinos alcores, sin sombra ni verdor. Y así será, en tanto que la añeja aberracion de la ignorancia no ceda el puesto á los adelantos de la ciencia y al ejemplo de otras comarcas florecientes. Es verdaderamente desconsolador y agreste el espectáculo de una campiña, cubierta, no mas por tétricos é inacabables barbechos, sin bosques, sin alquerías, sin cisternas. Y si en medio de tan prosáico panorama se recuerdan los campos de países vecinos, menos fértiles que nuestro suelo afortunado, pero donde la industria borda los caminos con setos frondosos, y alfombra las colinas con vistosas plantaciones, y alegra las heredades con pintorescas quintas, y rústicas florestas... Hay que cerrar los ojos á tanta incuria, á tanta ingratitude con la naturaleza. Es cosa que seca la imaginacion, y abru-

ma los sentidos. Y pone grima al ánimo, ver los raquíticos plantíos que á impulso de la accion administrativa, hicieron algunas poblaciones, y que abandonados al día siguiente de su formacion, ofrecen una imagen desolada de esterilidad y melancolia. Y no digan que el país es poco idóneo para este género de cultivo. Porque vamos á presentenciar un ejemplo incontestable, de que el talento y laboriosidad, pueden aquí conseguir tan bellos resultados, como en donde quiera que se emplean con asiduidad y acierto.

Como el Oasis fresco en medio de los desiertos abrasados, as aparece la *caseta de Somonte*, entre las áridas llanuras de *Campos*. El ánimo fatigado y endurecido con el aspecto tétrico de su desnudo terrazgo se refresca y esparce, al contemplar el frondoso cuadro de amenidad y lozanía, que presenta tan pintoresca posesion. Hermosa por sí mismo, lo es mucho mas por el contraste que forma con las comarcas desapacibles del confin. Inmensas sábanas de terreno seco, tan tosco, incolosa y desapacible, que apenas inspira palabras para su propia descripcion; páramos silenciosos cubiertos de escabroso pedregal; laderas peladas que en sus vertientes hendidas por infecundos cárcabos; sendas solitarias, que con cuatro gotas se troncan en negro y fangoso lodazal; esto encuentra el pasajero por la estension de este país. Nada que le distraiga, nada que hable á su alma, ni produzca una impresion. Allá entre las lontananzas de un llano dilatadísimo acierta á divisar la humilde torre de una aldea obsidada, cuyo gris y mezuquino caserío apenas se destaca de la superficie en los calorosos días del estío, cuando el sol vertical, sin proyeccion de sombras prolongadas, amalgama la uniformidad de su colorido, y presenta á los ojos un mar inmóvil y mudo de aridez y soledad, que abruma el rigor del cuerpo y diseca las fuentes del ánimo. Lleguemos despues de tan melancólicas jornadas á un paisaje rico de frescura, frondosidad y encanto, y el contraste tiene que ser vivisimo y fascinador. Parece, pues, que en un panorama, donde no veíamos mas que aspereza, inercia y monotonia, se rasga súbito la escena, para dejarnos ver una decoracion deslumbradora y riquísima, con arroyos y sombras, flores y enramados, murmullos y cantares. Reservada estaba esta obra ejemplar al talento y á la laboriosidad. Cuando se emprendió, todos la creían imposible y quimérico; porque creían que tenía por contrario terrible á la naturaleza. Este pensamiento feliz tuvo igual suerte que todas las concepciones superiores. Se combatieron la rutina, la apatia y la preocupacion. Pero la inteligencia triunfa de todo; y la obra tuvo cima feliz, para contestacion positiva á rancios errores agricolas,

4 DE NOVIEMBRE DE 1855.

y para ejemplo generoso de lo que puede dar de sí el país, explotado con aplicación, perseverancia y espíritu de progreso. *La casa de Somonte* es una finca deliciosa, y que no tiene rival en el país.

Figúrate una hermosa mañana del apacible Octubre. El otoño despliega todos sus encantos. Dorado el sol, alegre el cielo, y plácida la naturaleza, impresionada dulcemente la imaginación y solaza los sentidos. Emprendamos la ruta á la *vega del Juncal*. Siento en mí las mas gratas predisposiciones. Ya estamos en el campo. Los viñedos amarillos se estienden ante los ojos. Es la alegre estación de la vendimia. ¡Qué animación. Los vendimiadores en bulliciosas cuadrillas entonan plácidas tonadas y distraen su faena con fiestas propias de la ocasión y del tiempo. Los cazadores gritan alborozados á la liebre fugitiva. Cruzan la vereda desordenadas comitivas de gente moza, que van á gastar el día en campestre gira. El paisaje desarrolla sus variadas perspectivas. Ya estamos en *Somonte*. Ya estamos á la vista de la pintoresca granja que asoma por entre las matizadas arboledas. ¡Cuál se destacan sus amarillos muros entre la sombra de la oriental acacia, que la cobija con sus ramas á guisa de ondulante pabellón! ¡Ni Virgilio, ni Téocrito concibieron cosas mas bucólicas, mas risueñas! Su situación es la mas amena del contorno. Bien revela la buena imaginación del autor! A un lado el solitario convento de *Valdescopezo*, con su frondosa huerta, sus torres sombrías, y su agreste severidad; que trocados hoy en pálidas ruinas son en recuerdo de pasados tiempos y desolado panteón de la grandeza mundanal. Mas allá el montecillo de *Sardonado* levanta sus cumbres vestidas de oscuro verdor, esmaltado por el argentino follaje de los álamos. En seguida *Valdenebro*, la villa rebelde de Alfonso VII, sin murallas ni fortaleza, como testimonio de su desafuero y humillación. A la otra banda corren las colinas de *Valdecuevas*, y las vertientes blanquizas del *Moolín*. ¡Otra fatal memoria! En esos páramos se lidió por la patria y la libertad. El 14 de Julio de 1808 está escrito con sangre leal y heroica sobre esos solitarios campos. Las osamentas blanquean las llamas de la *Cañuela*! ¡Anatema en el Corso usurpador! Allá, al fondo de la cañada, *Palacios*, con su torre aislada, único vestigio de su castramentación. Los Comuneros clavaron tambien sobre ella el estandarte Castellano. Los seides de la tiranía volvieron la espalda ante esos reducidos paredones. ¡Donde quiera alimento para la imaginación..!

Penetremos en la alquería por el blasonado porton á la placeta de *acacias* y almendros, de rosales y arbustos circuida. Al frente el paseo central, por bóveda de fructíferas ramas entoldado, donde rozagantes parras cuelgan transparentes cortinajes, y aéreos festones. Aquella vereda que serpea entre hileras de árboles y enmarañadas vides, dejando á sus lados el perfumado jardín, y el bosquecillo de enanos frutales, conduce al soto y al estanque, y á la fuente que riega con sus manantiales, el vistoso césped de variadas florecillas y adórfica grama recamado. Aquí hay sombra fresca, y calma apacible; aquí murmuran las aguas y canta la oropéndola escondida en el plateado ramaje de la alameda; y las madre selvas perfuman el ambiente, y habla al alma esta lujosa y espléndida vejetación. ¡Mirad, mirad! Avecillas que agitan sus matizadas alas; vientos suaves que juegan en las hojas; abejas doradas que vagan de flor en flor. Visitad luego la linda y esmerada casa de placer. ¡Qué vistas! ¡Qué variadas perspectivas! En torno se dilatan las praderas, las enramadas, los vastísimos viñedos, (1) cargados de copiosa y rica fruta. Allí apacenta el ganado de cándido vellon, y revolotean los ánsares y cruzan las palomas en agitada muchedumbre. Junto á la fosa fructífera sonríe poético el verjel. Y si en aquella se mezclan en varia confusión, la rubicunda hoja del guindal, con el verde brillante del albericoquero, el follaje bronceado, que cobija la delicada poma, con las amarillentas ramas del manzano; y si la blanquecina copa del álamo, descuella sobre el oscuro matiz de los negrillos; aquí la alfombra de copiosas flores, borda los vistosos cuadros, los jarrones floridos se mecen sobre albos pedestales; y la rutilante alberca, esmalta la verdura con líquidos aljófares. Ven, pasajero, ven; y el franco huésped te brindará con sabrosa miel de tomillo, succulenta leche, tiernas frutas de todas las estaciones, y tortas, que ofrenda al vellon candeal. Y si has leído á nuestro dramático Rojas, te acordarás de aquellos deliciosos pasajes de *García del Castañar*; cuando *Blanca* describe al rey su rústico festín. Pues el generoso dueño de esta grata mansion, decía siempre como el afortunado labrador, gozándose en su obra feliz;

«que aqueste es el Castañar,  
y mas lo estimo, señor,  
que cuanta hacienda y honor  
á los reyes me pueden dar.»

La construcción de la granja de Somonte, se debe al SEÑOR DON VENTURA GARCÍA DE FONSECA, cuyo celo por la arboricultura de esta

comarca fué tan distinguido, como su inteligencia y desinterés. En medio de la antipatía del país á las plantaciones, cuando todos creían á este suelo incapaz de tan útil cultivo, su génio superior á todo concibió y llevó á cabo en la última decena del siglo próximo pasado, tan bello y fecundo pensamiento, con enormes gastos é infatigable actividad. La quinta un día, llegó á ser, y es, la envidia de los hombres de gusto y el ornamento de la campiña. Bien que su celo se extendía á mas. Puesto al frente de los montes y plantíos del distrito, promovió la afición á las árboles, y combatió con su influjo y pericia la preocupación y la rutina contra ellos pronunciada. Aun recuerdan los pueblos con gratitud y honrosa mención su benéfica y desinteresada administración. Mejorada y embellecida, la preciosa finca, por su digno sucesor y nuestro buen padre D. ANTONINO GARCÍA GONZALEZ, que cada día la vé prosperar con sus celosas manos, LA CASETA DE DON VENTURA, como la titulamos vulgarmente, ó *la casa de Somonte* por otra denominación, merece un lugar apreciable en las páginas pintorescas del país; y la damos á luz, para honrar la memoria de nuestros mayores y satisfacer á nuestro corazón.

Medina de Rioseco: 1854.

V. GARCIA ESCOBAR.

NOTA. La parte de viñedo se divide en tres porciones ó majuelos, titulados, *el Grande*, *el Pequeño* ó *de la Vega*, ambos cercados con cercas de piedra, y el de *la Señorita*, plantados todos á línea, de excelentes vides, y con toda la perfección del arte, ascendiendo al número de noventa mil cepas próximamente. (E. A.)

## EL DIA DEL AÑO EN CHINA.

El primer día del año, ó sea el día año nuevo, ó lo que es lo mismo y hablando mas lacónicamente, el día del año, es en todas partes un día señalado que se celebra con fiestas públicas y regocijos privados, con la sola diferencia que pueden establecer las distintas creencias religiosas y la diversidad de costumbres. Vamos hoy á decir de qué manera los chinos celebran el día del año; pero como no hemos tenido el gusto de visitar el Celeste Imperio, nos vemos precisados á tomar las siguientes noticias del inglés Mr. David y de la obra que con el título de *Siete años en China*, publicó Pedro Döbel y tradujo del ruso el príncipe Galitzin.

Segun Döbel, los chinos valúan su año sobre la luna, de lo cual resulta que aunque este año consta como el nuestro de doce meses, nunca la cuenta de los días dá un resultado exacto, lo que obliga á los chinos á llenar el déficit ó vacío añadiendo al fin del año cierto número de fiestas y contando en cada diez y nueve años uno de trece meses, á la manera que nosotros aumentamos en un día mas el mes de Febrero en los llamados años bisiestos.

«Luego que se acerca el fin del año, continúa M. Döbel, los chinos ricos ó pobres abandonan sus negocios para no pensar en otra cosa que en frecuentar los templos y los espectáculos, y en hacer una buena comida. Está dispuesto que todos los negocios civiles se han de arreglar de concierto y á satisfacción de las partes la víspera de año nuevo, época en la cual el poder de los mandarines queda suspenso durante algunos días, lo que produce á veces algunos desórdenes á causa de la facultad que tienen entonces los particulares de arreglar sus asuntos conforme á sus antiguas costumbres.»

«No hay tal vez en el mundo un pueblo que tenga menos fiestas que los chinos, dice M. David; la principal y casi la sola época de recreo universal es la de año nuevo. Entonces puede decirse que todo el Imperio está fuera de sí ó poco menos. Diez días antes de año nuevo quedan cerradas todas las administraciones, y los mandarines guardan tambien sus insignias hasta el vigésimo de la nueva luna. El último día del año todo el mundo vela hasta media noche, á cuya hora comienza un interminable estrépito de petardos, cohetes y hogueras, siendo tan prodigioso el número de fuegos artificiales, que la atmósfera queda cargada de nitro. Desde la media noche hasta el amanecer cada cual se entrega á los ejercicios religiosos del país, ó prepara su casa para solemnidad del primer día del año en el que una muchedumbre inmensa inunda los templos desde muy temprano.»

«Soon Nin, añade M. Döbel, es el nombre de las solemnidades del día del año que se celebran en cuatro templos situados á los cuatro ángulos de la población, y cerca de los cuales se construyen de antemano teatros de cañas para representar en ellos comedias ó misterios en honor de la divinidad del templo á que corresponden. Entonces cada casa se provee de nuevos faroles, se empapela de encarnado la puerta ó ángulos de la casa donde están colocados los penates, renuévase el mueblage, y toda la familia se engalana con sus mas elegantes trajes. Esta última circunstancia es obligatoria, porque un chino se

10 Véase la nota final.

creería condenado á la miseria por todo el año, si el primer día de este no anduviera bien vestido; y así cada cual emplea todos los medios que están á su alcance para observar este precepto hasta el punto de robar vestidos el que no se halla en disposición de comprarlos.»

«Las fiestas de año nuevo deben durar diez días según la ley, pero por lo común se prolongan al doble.»

«El primer día se llama Kay-Yat (*día de las aves*). Esta festividad está destinada á recordar á los hombres que el animal volátil es uno de sus mejores alimentos: durante este primer día está aconsejada la abstinencia de carnes, y los rigoristas observan un severo ayuno.

La fiesta del segundo día se nombra Kow-Yat (*día de los perros*). Porque los chinos tienen tal veneración por los perros, que hay obreros encargados especialmente de fabricarles cajas de muertos, fundando esta veneración en la creencia que tienen de que uno de sus más ilustres hombres fué preservado de la muerte por un perro que devoró al asesino de aquél. Y sin embargo, por una singular inconsecuencia, los chinos comen la carne del perro.»

«El día tercero es Chen-Yat (*día de los cerdos*). Esta solemnidad tiene bastante analogía con la precedente. Los chinos veneran la memoria de uno de estos animales que, según dicen, salvó un precioso manuscrito en un incendio: así también se abstienen de comer cerdo durante este día.»

«El cuarto día se llama Yaoug-Yat (*día de las ovejas*). Este está consagrado á Pun-Kvon-Venga, pastor que vivió pobre, alimentándose solo de legumbres y sin otra tela para vestirse que la corteza de los árboles; pero que enseñó todo el partido que se puede sacar de la lana de las ovejas.»

«Nómbrase el quinto día New-Yat (*día de las vacas*). Parece que uno de estos animales dió de mamar á un niño cuyos padres habían muerto y el cual habiendo llegado con el tiempo á ser mandarin, erigió un templo á su nodriza. Tal es el origen de esta fiesta, y durante ella los chinos se abstienen de comer carne de vaca: algunos renuncian completamente á ella á edad de 40 años, sin lo cual creerían su salvación seriamente comprometida.»

«El sexto día es el de Ma-Yat (*día de los caballos*). Fiesta instituida para inspirar al pueblo respeto hácia este útil cuadrúpedo.»

«El séptimo día le toca al hombre y se llama Yen-Yat, siendo Pon-Tso la divinidad de este día por haber sido Pon-Tso el que enseñó á los chinos á emplear como alimento el arroz, el trigo y la carne.»

«También el octavo día llamado Ko-Yat (*día de los cereales*), está dedicado á Pon-Tso que enseñó á sacar partido de los granos.»

«Por último, Pon-Tso es también la divinidad del noveno día, y el que quiera alcanzar la felicidad, debe apresurarse á llevarle alguna ofrenda en este día llamado Mo-Yat ó día del Lino.»

«Así como los europeos, los chinos se hacen visitas y regalos el primer día del año, remitiéndose tarjetas de felicitación adornadas con un grabado en madera que representa las tres principales felicidades que el nombre puede disfrutar en la tierra según ellos, á saber: una herencia, un empleo público, ó ascenso, y una larga vida. Estos tres deseos están indicados por las figuras de un niño, un madarin y un anciano acompañado de una cigüeña, emblema de la longevidad.»

## UNA CRONICA DEL SIGLO X.

Cumpliendo nuestro propósito de popularizar los muy preciados escritos de los antiguos tiempos, que son la fuente de nuestra historia, tan romanesca y rica en grandes hechos, ofrecemos hoy á los lectores del *Semanario* la versión del cronicón que dejó escrito el obispo de Astorga *Sampiro*. Su interesante relato comprende los sucesos ocurridos desde el año 866 hasta el de 982, y sirve de continuación á otro que anteriormente publicamos, atribuido por unos á la pluma de Sebastian, obispo de Salamanca, y por otros á la del rey Alfonso el Magno. La ventaja de tener á mano y en lengua vulgar esta clase de instrumentos, es reconocida por todos los que se dedican al estudio de la historia y por los amantes de nuestros monumentos literarios y el lugar más conveniente para darlos á conocer, son sin duda las páginas del más antiguo de los periódicos españoles, de aquel que desde los primeros días de su larga vida fué el cuidadoso conservador de recuerdos gloriosos y venerandas tradiciones de nuestra patria. El nombre del autor á quien debemos esta notable crónica, aparece con multitud de variantes en los escritos de aquel siglo y en los modernos, pues en algunos se lee *Sanphirus* ó *Zofrio*, y en otros *Samphirus*, *Sanctus Pirus* ó *Sampiro*, que es el más usado y de pronunciación más suave. Los que se internan en el enredado laberinto de las etimologías están divididos en la de este nombre desconocido en estos tiempos, pues á la vez que se pretende sea *Sampiro*

sinónimo de *Sancho Perez*, otros, á nuestro modo de ver más razonablemente, lo derivan de cierto lugar situado no lejos de Orense, llamado á la sazón *Sampir*, y que existe aun hoy con el nombre de *Sampil*. A este, pues, se atribuye el honor de ser la patria del tal historiador, el que por una escritura (1) que él mismo dictó y confirmó consta era presbítero en 990. Otra redacción en aquella época, y que se confiaba frecuentemente á los eclesiásticos. Siendo, pues, *Sampiro* notario del rey Alfonso V escribió el cronicón de que nos ocupamos, que comprende el espacio de 116 años, y al que pudiera haber dado el laborioso escritor del siglo X conoia, como los de nuestros días, los obstáculos con que tropezaría si se dedicaba á la embarazosa tarea de historiar los sucesos contemporáneos. Por los años de 1019 fué elegido obispo de Astorga en lugar de *Jimeno*, y gobernó esta iglesia hasta los años de 1044 en que se cree acontoció su muerte. Todos los eruditos que se ocuparon de este cronicón, al mismo tiempo que reconocen su importancia, convienen en que fué algún tanto adulterado por el obispo D. Pelayo de Oviedo, el que escribió en el siglo XII otro que se enlaza con él, pues se advierten á primera vista algunas interpolaciones en el texto primitivo, como las dos cartas del papa Juan, las actas de dos concilios celebrados en Santiago y Oviedo y la dación de esta última iglesia (3). Según nuestra costumbre, hicimos esta traducción tan literal como nos fué posible, con objeto de conservar en su pureza esta antigua y apreciable crónica.

NICOLÁS CASTOR DE CAUNEDO.

## Cronicón escrito por Sampiro, Obispo de Astorga, por los años de 1000.

### ADEFONSO III DICHO EL MAGNO.

Año 866.—1. En la Era DCCCCIV Adefonso, hijo del señor Ordonio, le sucedió en el reino. Era un varón guerrero y dotado de grandes prendas. Al subir al trono tan solo contaba de edad 14 años, y un hombre perdido llamado Froila Veremundez vino de las partes de Galicia y se apoderó del reino á que no tenía derecho. Por esto el verdadero rey Adefonso hubo de retirarse á la parte de Alava, hasta que el malvado Froila fué muerto por el senado de Oveto. Tan luego llegó á oídos del rey este suceso, se restituyó á su corte, donde fué muy cariñosamente recibido, y trasladándose en seguida á Legion, pobló (4) á Sublancium, á quien ahora llaman vulgarmente Sublancia, y á Cejam (5), ciudad admirable. Ocupábase el rey en estas obras, cuando vino un mensajero á notificarle que los alaveses se habían sublevado contra él. Oida por el rey esta nueva, dispuso dirigirse desde luego contra los rebeldes, los que poseídos de terror con su rápida venida, se sometieron en el instante á la autoridad real, doblaron la cerviz implorando perdón, prometieron para lo sucesivo fidelidad y obediencia en cuanto se les ordenase, y Alava quedó sometida al imperio del rey. Eylon, que parecía ser su conde, fué cargado de cadenas y conducido á Oveto. Al mismo tiempo las huestes ismaelitas caudilladas por los dos duques Imundar y Alcantel intentaron apoderarse de la ciudad legionense; pero obligadas á retirarse, huyeron, habiendo sufrido grandes pérdidas. No mucho después contrajo el rey alianza con toda la Galla y con los de Pamplona á causa del parentesco que con estos adquirió por su enlace con una mujer de su prosapia llamada Xemena (de la que tuvo cuatro hijos: Garseano, Ordonio, Froilano y Gundisalvo, que fué arcediano de la iglesia Ovetense.)

2. Con el esfuerzo de su ejército, y á favor de sus repetidas victorias, logró dilatar los términos de su reino sobre el territorio de los enemigos. Apoderóse de la ciudad de Deza, llevándose cautivos muchos de sus habitantes y entregándola á las llamas, y también de Atenza por capitulación. Mandó derribar la iglesia que de piedra y barro hiciera construir provisionalmente el señor rey Adefonso el Grande (6) sobre el cuerpo del beato apóstol Jacobo de Compostella de Galicia, que era un pequeño edificio, y lo alzó de nuevo de cal y piedra de sillería, adornándole con hermosísimas columnas de mármol construidas sobre bases en la Era DCCCCX. Hizo también otras muchas iglesias y multitud de castillos, á saber: en el territorio legionense Luna, Gordon y Alva; en Asturias, Tutela, Gauson; dentro de Oveto el castillo y el palacio que está contiguo; Palacios en el valle de

(1) Véase Lobera en la vida de san Froilan, pag. 145.

(2) Véase Sandoval sobre el monasterio de Sahagun, pag. 52.

(3) Las interpolaciones del obispo D. Pelayo, van en letra bastardilla.

(4) Aquí debe entenderse que reedificó.

(5) Este era Alfonso el IV. Con uno y otro dictado aparece en las crónicas de aquel tiempo.

(6) Sabido es que los Cronistas de aquel tiempo, designaban con este nombre tan solo al país que dominaban los Moros.

Boidis: en Cultrois, término de Gegov, la iglesia de Santa María y un palacio: en Vellio la iglesia de San Miguel).

3 Por este tiempo, según dicen, un hermano del rey llamado Froilano, convencido de premeditador de la muerte del rey, huyó á Castilla. Mas el señor rey Adefonso, ayudado por Dios, le prendió y le mandó quitar los ojos, como igualmente á los hermanos de Froilano, que eran Nunio, Veremundo y Odoario. No obstante, Veremundo, aunque ciego, logró sigilosamente huir de Oveto y llegar á Astorica, donde se mantuvo independiente por siete años. Con la ayuda de los árabes y capitaneando un ejército de getulos, se dirigió contra Graliare. Noticioso el rey Adefonso, salió á su encuentro y los esterminó á todos. El ciego hubo de huir á los sarracenos. Entonces el rey se hizo dueño de Astorica y Ventosa, y obligó á los enemigos á levantar el cerco de Coimbria que sometió á su dominio. Igualmente se apoderó á la sazón con las armas de otras muchas ciudades de Hispania.

4. También por entonces se acrecentó la iglesia, pues fueron restauradas, y pobladas de nuevo por cristianos, las ciudades Portugalesense, Bracarense, Vesense, Flaviense, y Ancense, reinstalándose en ellas los correspondientes obispos según las leyes canónicas, y se repobló y cultivó todo el país, hasta el río Tajo. Así mismo durante este reinado fué hecho prisionero un duque llamado Abobalit, que era proconsul en Hispania y llevado á la presencia del rey, se rescató por cien mil sueldos.

5. Por aquel tiempo el ejército Cordubense al que debía reunirse el ejército de la ciudad Toletana y de las demás ciudades de Hispania, vino sobre Legion y Astorica para destruir la iglesia de Dios, pero apercibido el prudentísimo rey por medio de exploradores, y con la ayuda de Dios, desvarató sus intentos, pues dejando á su espalda al ejército Cordubense, salió al encuentro del que venía en pos de él. Confundiendo los guerreros en su multitud, despreciaron á su contrario y se dirigieron á Polvoraria. Entonces el gloriosísimo rey, situándose en un bosque, cayó sobre un flanco del enemigo, y le acometió en el referido lugar de Polvoraria, cerca de un río llamado Urbico. Causó al enemigo una pérdida de 12,000 hombres, y el otro ejército Cordubense huyó al valle de Mora. Persiguió el rey, logró alcanzarlo y lo pasó á cuchillo. Tan solo se salvaron unos pocos, que envueltos en sangre quedaron confundidos con los cadáveres.

6. Poco después los Agarenos enviaron legados al rey Adefonso para pedirle la paz: el rey se la concedió por tres años y humillada así la audacia de los enemigos se regocijó la iglesia, «y alegre por demás aquel con tan señalados triunfos, despachó á Roma en el momento, á sus presbíteros, Severo y Sibirico, con cartas para el papa Juan, los que volvieron después acompañados de Rasjaldo doméstico del señor papa que traía las epístolas que siguen y licencia para consagrar la iglesia del Beato apóstol Jacobo y celebrar concilio con los obispos hispanos.—La carta traída de la ciudad Romana por los dos presbíteros Severo y Sivenio en el mes de Julio Era DCCCCIX fué esta.

7 «Juan, obispo, siervo de los siervos de Dios, al cristianísimo rey Adefonso, y á todos los venerables obispos, abades y ortodoxos cristianos. Ya que la sempiterna Providencia nos hizo sucesores del beato Pedro, príncipe de los apóstoles, en el gobierno de toda su cristiandad, á nos tocan también aquellas palabras que, á manera de privilegio, dirigió Nuestro Señor Jesucristo al beato apóstol Pedro, diciendo: *Tú eres piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y á ti daré las llaves del reino de los cielos.* Y también aquellas otras que le dirigió el Señor poco antes de su gloriosa pasión: *Yo he rogado por tí, para que nunca falte tu fé; y una vez tú convertido, confirma en ella á tus hermanos.* Por tanto, habiendo llegado hasta nos la noticia de vuestra fama, con admirable olor de bondad, por medio de estos hermanos los presbíteros Severo y Sinderico que vinieron á visitar los umbrales de la casa de los apóstoles: os amonestamos con paterno amor que, con la gracia de Dios, perseveréis en las buenas obras comenzadas, para que siempre os ampare la abundante bendición de vuestro protector el beato Pedro y la nuestra; y sabed también, hijo carísimo, que siempre y cuando viniere, ó nos fuere enviado alguno de los vuestros de los últimos confines de Galicia, de los que el Señor y nos os dimos, el gobierno, con todo el placer del corazón y la alegría de nuestro ánimo os recibiremos como hijos nuestros, y mandamos que vos y todos los vuestros esteis sujetos á la iglesia Ovetense, que con vuestro consentimiento y á instancia vuestra hemos erigido en metropolitana, y concedemos á la sobredicha sede que le quede perpétuamente seguro, firme y estable como lo mandamos, todo cuanto los reyes ú otros fieles le hubiesen justamente donado hasta ahora, ó con la voluntad de Dios le donaren en lo futuro; os rogamos, por último, tengais por recomendados á los portadores de estas nuestras letras.—*Salud.*

8 La otra epístola del papa romano, dirigida por su comensal Rinaldo en el mes de Julio, Era DCCCCIX, decía así:

«Juan, Obispo, siervo de los siervos de Dios, á nuestro predilecto

«hijo Adefonso, glorioso rey de las Gallecias. Hemos recibido vuestra devota carta, y os damos repetidas gracias porque por ella vemos cuánta devoción profesáis á nuestra santa iglesia, y rogamos al Señor que fortalezca vuestro reino y os conceda victoria de vuestros enemigos. Por esto, hijo carísimo, continuamente elevamos á Dios vuestras peticiones para que gobierne vuestro reino, y os libre, guarde y proteja ensalzándoos sobre todos vuestros enemigos. Haced que sea consagrada la iglesia del beato Jacobo, apóstol, por los obispos hispanos, y con ellos celebrad concilio; sabed al mismo tiempo, glorioso rey, que como á vos, también á nosotros nos acosan los paganos, y que de día y noche tenemos que pelear con ellos; pero el Dios omnipotente nos concede el triunfo sobre ellos. Por esto pedimos y rogamos encarecidamente á vuestra benignidad que porque, como hemos dicho, nos oprimen en gran manera los paganos, nos envíeis algunos caballos moriscos, armados, de los más útiles y mejores, de los que los hispanos llaman alfaraces; por cuyo recibo alabaremos al Señor, os daremos á vos las gracias, y por el portador de ellos os remuneraremos con las bendiciones de San Pedro.—*Salud amabilísimo hijo y carísimo rey!*

9 Recibió el rey las cartas con la mayor alegría. Señaló desde luego el día en que debía consagrarse la sobredicha iglesia, y el en que había de celebrarse en Oveto el concilio de todos los obispos que estaban en el reino. Eran estos: Juan, Aucense; Vicente, Legionense; Genadio, Astoricense; Hermenegildo, Ovetense; Euladio, Salmaticense; Jacobo, Cauriense; Nausto, Conimbricense; Argimiro, Leinicense; Federico, Visense; Gumado, Portugalesense; Argimiro, Bracarense; Didaco, Tudense; Egila, Auriense; Sisanido, Triense; Recaredo, Lucense; Teoderinto, Britoniense, y Eleca, Cesaraugustano. En el día señalado y con el auxilio del Señor, vino el rey con su esposa, sus hijos, los citados obispos, y todas las potestades, y entre ellas los condes aquí nombrados: Alvaro, conde de Luna; Veremundo, conde de Legion; Sarracino, conde de Astorico y Verizo; Veremundo, conde de Torrens; Beroto, conde de Deza; Hermenegildo, conde de Tude y Portugale; su hijo Arias, conde de Emilio; Pelagio, conde de Bregancia; Odoario, conde de Castilla y Auca; Silo, conde de Prucias; Ero, conde de Lugo, y con estos todo el pueblo católico, reuniéndose una multitud inmensa para vivir allí y oír la palabra de Dios. (El primer día, que era de las Nonas de Mayo, año de la Encarnación del Señor, Era DCCCCXXVII, Feria segunda año tercero del siglo lunar, Luna XI.) Consagróse el ya dicho templo por los referidos pontífices por el orden siguiente: primeramente consagraron un altar en honor de nuestro Salvador Jesucristo, y el que estaba á la derecha fué consagrado en honor de los apóstoles Pedro y Pablo; y luego el de la izquierda en honor de San Juan Apóstol y Evangelista; mas en el altar que estaba sobre el cuerpo del beato Jacobo, apóstol, y que había sido consagrado por sus siete discípulos que tenían por nombres Calocero, Basilio, Pio, Grisogono, Teodoro, Atanasio y Máximo, no hicieron los sobredichos obispos mas que orar y cantar misa. Al otro día de la dedicación, los referidos pontífices fueron, por orden del rey, á la otra parte del río Ulia, á un monte que los antiguos llamaban Ilcinario, y allí consagraron una iglesia en honor de San Sebastian, mártir; desde cuyo día tomó aquel monte el nombre de Sagrado que aun permanece hoy. Terminado esto, se retiraron todos muy gozosos.

10 Transcurridos once meses, el referido rey con su esposa é hijos y los referidos obispos, condes y potestades, vinieron á Oveto, celebraron concilio con autorización del señor papa Juan, y por consejo del gran príncipe Carlos. Así, pues, los renombrados obispos, presente el rey y reunidos en concilio universal de Hispania, por acuerdo de todos, eligieron la ciudad Ovetense para sede metropolitana, y consagraron por arzobispo á Hermenegildo, y luego digeron: las incursiones y persecuciones de los gentiles, fuera de los montes de Asturias, han espulsado enteramente de sus sedes á algunos prelados, y á todos nosotros nos inquietan de tal manera en las vuestras, que para libertarnos del furor del enemigo, hemos debido recogerlos á la casa del Señor y Nuestro Salvador Jesucristo. Fortalecidos con su amparo y para mayor gloria suya, hemos constituido archipresulem (arzobispo), que nos presida; y reunidos en el presente concilio, y habiendo precedido un ayuno de tres días, ordenamos: que cada uno de nosotros gobierne con pastoral vigilancia, y según las instituciones canónicas, el pueblo que le está encomendado. Para esto, con consejo del rey, optimantes del reino y toda la iglesia, elegimos arcedianos varones de buen nombre que visiten dos veces al año los monasterios, iglesias parroquiales; celebren sínodos, estirpen la cizaña, siembren en el rebaño del Señor la semilla de la buena palabra, y dispongan de tal modo los dichos monasterios ó iglesias, que pueda rendirsenos de todo cuenta fiel. Si alguno tratase indignamente, ó con engaño este negocio, estará sujeto á la sentencia que imponen los cánones. Después, añadió el referido rey: roguemos, pues, á Nuestro Señor Jesucristo que á todas

» las sobredichas sedes, tanto las pobladas, como las que permanecen destruidas, las restaure con su piadosa misericordia, y les conceda tales obispos, que le agraden y tengan la metrópoli y amparo en su sede Ovetense.

11 » Continuaron los referidos obispos: ahora, pues, sean convocados al concilio todos los obispos de las mencionadas sedes y señalase á cada uno en Asturias su determinada mansión de lo que posee la sede de San Salvador, para que tengan allí situadas rentas, y no carezcan de lo necesario cuando hayan de acudir á concilio. Pues es tan dilatada la tierra de Asturias, que no solamente permite señalar mansiones á los veinte obispos, si que también como nos lo significó el gran príncipe Carlos por medio del obispo Teodulfo, podrán los lugares de aquellos distritos suministrar á cada uno de los veinte lo suficiente para subsistir, siempre que hubiesen de concurrir á concilio. Dijo entonces el rey; vosotros, venerables pontífices, restaurad las sedes solas y poned en ellas prelados; pues el que edifica la casa de Dios, edifica para sí mismo. Y como dice el profeta Daniel: los que enseñan á muchos la justicia, resplandecerán como estrellas en las perpétuas eternidades. Y el Señor dice en el Evangelio: dad de gracia lo que de gracia os dieron. Dios circuló á Asturias de montes firmísimos, y el Señor es su custodia y el amparo de su pueblo, ahora y para siempre; en el espacio que estos montes circuyen, y que apenas podrían recorrerse en diez jornadas, pueden muy bien señalarse á los obispos las veinte mansiones que les hemos asignado de la sede de San Salvador; de modo que las sedes que están fuera, se hallen debidamente proveídas.

12 » Entonces contestaron [los sobredichos pontífices: También en Roma, edificada por los hombres, existen igualmente muchos obispos que no tienen allí sus sedes, á las que presiden, y á quienes sin embargo, se suministra allí lo necesario, residiendo en la ciudad, y sirviendo al romano pontífice, por mandato y consejo de cuyo romano pontífice Juan, nos congregamos nosotros en concilio en Oveto. Y si en este lugar, fortalecido por la mano de Dios y con grandes montañas, nos hemos juntado con verdadera humildad, y fiel devoción, en la casa de nuestro Señor y Salvador, y de su gloriosa madre la Virgen María y de los doce Apóstoles á quienes el mismo Señor envió á predicar el Evangelio, y á congregarse su iglesia por todo el orbe de la tierra; de la misma manera que el Espíritu Santo descendió sobre los dichos apóstoles en forma de fuego, y les enseñó á publicar las grandezas de Dios, en diversas lenguas, así también vendrá sin duda sobre nosotros el mismo Espíritu Santo para enseñarnos, é infundirá en nuestros corazones su sagrado fuego, destruirá á los que nos persiguen y nos guiará al reino de los Cielos. Si alguno, pues, de nosotros se sustrajere de la unión de este concilio, sea segregado de la verdadera é íntima compañía de los santos, y anatematizado como Judas y considerado perpetuamente con el diablo y sus ángeles. Ahora, nosotros los obispos y demás sacerdotes acatamos y ofrecemos sostener fielmente y en cuanto podamos la Sede Ovetense que Dios nos ha elegido por metropolitana; pondremos según lo ordenado, buenos y fieles administradores en los lugares que se nos señalen en Asturias y por la misma Sede y concurrirémos á Oveto á concilio. Con este señalamiento que se halla al fin del libro, todos los obispos que tenemos fuera de aquí nuestras Sedes, podremos trabajar con común acuerdo en esta ciudad de Asturias, que Dios ha fundado con tanta fortaleza, restableciendo nuestras casas, y peleando unánimes contra los enemigos de la santa fé. Ya que nuestro Señor y Salvador quiso hacer tan firme esta ciudad para que sirviese de refugio á los fieles y de estable fundamento á su iglesia, si perseveramos todos en ella unidos con el vínculo de la caridad, podremos con su auxilio resistir á nuestros adversarios y defender este territorio, para que de él podamos sacar nuestro mantenimiento. Pues está escrito: la concordia entre los ciudadanos, es la victoria contra los enemigos.—Levantándose entonces Hermenegildo, arzobispo de la iglesia Ovetense dijo: ahora reverendos obispos mandad escribir con diligencia, todos estos decretos junto con las epístolas de Roma y hacerlo leer en los concilios que celebéis. Si no lo hicierais y dejarais de cumplir nuestro precepto, guardaos de incurrir (que no suceda) en el juicio del Señor.

13 » Concluido esto, levantóse el rey y con aprobación de todos los que asistían al concilio, así eclesiásticos como seglares, donó perpetuamente á la iglesia de Ovetense lo siguiente. En Galicia, Suarna, con las posesiones de San Martín y Santa María de Villa-Avoli (Villalba) con todas sus dependencias y Valle-Longo con las posesiones de Santa María y todas sus dependencias. Neyra con las posesiones de San Martín de Esperella, y de Santiago de Covas con todos sus agregados: Layora y la posesión de San Martín de Perellinos con todas sus dependencias: Toda Sarria con las posesiones de Santa María de Corbella, con todas sus dependencias: Páramo hasta el río Mineo. Todo Lemos con Undio, Verosino, Savinna y Froiane hasta el río Silo. Toda Limia con las iglesias de Petrayo, que estén edificadas y á se edificaren en adelante entre el río Arnoio, y el Silo desde la

falda del monte Naron, siguiendo la corriente del Zora, hasta el prado de Arnoya, y siguiendo luego la corriente del río Mineo: En Vera hasta el puerto de Benati, las iglesias de Sallar entre Arnoia y Silo, las iglesias de Barrosa del Castellano, y las posesiones de San Salvador de Ibasmosas, Cusanca, Barbantes, Avia, Avion, Asma, Caniba, Aviancos, y las posesiones de la iglesia de Santa Cruz, de Soto del Senador, con todas sus dependencias, y además de esto añadió el rey ratificamos y confirmamos á la sobre dicha Sede, cuanto heredó de nuestros predecesores y le concedieron los reyes vándalos. Entonces cuantos estaban en el concilio á una voz dijeron: Nos place, nos place á todos. Despues trataron algunas cosas que tocaban á Jesucristo Señor Nuestro, y otras al común provecho de todo el reino de Hispania. Disolvióse el concilio y todos los concurrentes se retiraron gozosos. Concluyóse este concilio á XVIII de las kalendas de Julio Era DCCCCXLV.»

14. Reunido un grande ejército, tres años despues en la Era DCCCCXLVIII, hizo poblar el rey algunas ciudades desiertas ó abandonadas por los antiguos, como Zemora, Septimancas, y Doninas y todos los campos de los godos. Ataura la dió á su hijo Garseano para que la poblase. En tanto en la Era DCCCCXXXIX un numeroso ejército de árabes se aproximó á Zemora, llegó á oídos del serenísimo rey, y juntando grande huestes, peleó con ellos, y alcanzó por la divina clemencia derrotarlos completamente con muerte de Alchaman que se decia su profeta, y así quedó en paz la tierra. Utilizando luego aquellos dias á propósito para entrar en campaña, se encaminó el rey con su ejército á Toledo, y los toledanos le pagaron un cuantioso rescate; á su regreso se apoderó á la fuerza de un castillo que se dice Quimtia Lubel, pasando á cuchillo á parte de sus moradores, y haciendo cautivos á los demás; pasó en seguida á Carrion, y allí mandó ajustar á un esclavo suyo llamado Adami y juntamente á sus hijos por que habian conspirado contra la vida del rey.

15. Encaminóse luego á Zemora, y mandó prender á su hijo Garseano y llevarlo cargado de hierros al castillo de Gauzon. Munio Freandinandi, suegro de éste, habia preparado una rebelion. Conjuraróse todos los hijos del rey, y espulsaron del reino á su padre, en la villa de Boides, en Asturias. El rey destronado fué en peregrinación á Santo Jacobo, desde donde volvió á Astoria, y allí pidió á su hijo Garseano que le permitiese pelear contra los sarracenos, y al frente de un fuerte ejército les hizo muchos estragos, y habiendo conseguido una gran victoria, regresó á Zemora donde murió de enfermedad, (y fué sepultado juntamente con su esposa la señora Xemena, en Astoria, rogúenos al padre de las misericordias que así como le dió un reino en la tierra, le conceda otro en la morada celestial. Traslado ahora á Oveto en unión de su esposa la reina Xemena, tiene un sepulcro en la capilla de Santa María madre de Dios. Reinó XLIII años. Era DCCCCXLVIII.) (Año 910.)

## GARSEAS.

16. Muerto Adefonso, su hijo Garseano sucedió en el reino. En el primer año de su reinado, reunió grandes fuerzas para guerrear contra los árabes.—Con la ayuda del Señor, alcanzó victorias, taló, incendió, é hizo muchos cautivos. Despues de haber aprisionado entre otros al rey Aiola, logró éste huir en un lugar llamado Altremulo, por la negligencia de los que le custodiaban. Este rey, verdaderamente reinó tres años y un mes, y murió de enfermedad natural. (fué sepultado con los otros reyes en Oveto). Era DCCCCLII. (Año 914)

## ORDONIO II.

17. Muerto Garseano, su hermano Ordonio vino de las partes de Galicia y obtuvo el reino. Una numerosa hueste vino desde Corduba con un alcaide llamado Ablapaz, y llegó á un castillo situado en la ribera del Dorij, que dicen San Esteban. Apenas llegó á noticia del rey Ordonio que era hombre muy belicoso, reunió un grande ejército, y se dirigió allí con presteza: travóse el combate, y el Señor concedió el triunfo al rey Católico, que derrotó completamente á sus enemigos salvándose de estos muy pocos, y al referido alcaide le fué cortada la cabeza.—También fué muerto cierto rey nombrado Almotarap á quien denominaban el gordo; y despues de tan gran triunfo, regresó el rey á su silla Legionesa. (En aquel tiempo la sede piscopal de esta ciudad, que tenia la advocacion de los santos apóstoles Pedro y Pablo, estaba situada en las afueras; y dentro del espacio que circuián los muros, existian tres casas que habian sido termas de los Paganos, y desde el tiempo del cristianismo, convertidas en palacios reales: el ya sobre dicho Ordonio movido de misericordia, mandó al obispo Legionense llamado Frunimio, que con los obispos de la provincia, hiciese trasladar la referida sede, á las renombradas casas, que servian de palacio real. En la primera casa, consagraron un altar en honor de santa María Virgen y de todas las santas Virgenes. En la segunda casa, dedicaron otro altar en honor de nuestro Salvador y de todos sus Após-

toles y Santos Discípulos. En la tercera casa, se edificó otro altar en honor de san Juan Bautista y de todos los mártires y santos confesores. Terminada la dedicación, mandó el rey dar de su tesoro los ornamentos de oro y plata, para los dichos tres altares, y de los bienes de su patrimonio dotó aquella sede con muchas villas é iglesias).

18. Sucedió por entonces, que el rey Cordobense unido con otros reyes Agarenos, formó un numeroso ejército de sarracenos, y viniendo contra el señor rey Ordonio, llegó al lugar que llaman Mindonia, y empeñándose allí la batalla, sucumbieron muchos de los nuestros, pues como dice David, son varios los sucesos de la guerra. Tres años después, vinieron innumerables fuerzas Sarracenas al lugar que dicen Mohie, lo que oído por Garsea, rey de los Pampilonenses, hijo del rey Sanctio, pidió con toda premura al señor rey Ordonio le diese ayuda contra las huestes de los Agarenos. Marchó nuestro rey con numerosas fuerzas en busca del enemigo, á quien hallaron en el valle que dicen Juncana, pero los muchos pecados de los nuestros, les impidieron triunfar, muriendo muchos de ellos, y siendo presos y conducidos á Corduba, dos obispos Dulcideo Salmanticense, y Hermagio Judense. En rehenes de este obispo Hermogio vino á Corduba un sobrino suyo llamado Santo Pelagio. Este fué entonces encarcelado y despuespadeció el martirio. El rey Ordonio recobró, pues, vivos á los citados obispos. Deseoso el referido rey de vengar la anterior derrota, juntó un grande ejército y dispuesto á pelear, penetró en la tierra que dicen Sintilia, en la que hizo muchos estragos talando el país, y apoderándose á viva fuerza de muchos castillos. Entre estos, fueron Sarmaleon, Eliph, Palmacio, Castellion, Magnancia y otros muchos, cuya enumeración sería larga, y con tan buen suceso en todo que con una jornada mas de camino hubiera llegado hasta Corduba. Despues de tan gran triunfo, retrocedió á Zemora, donde encontró difunta á la señora reina Numan (de la que habia tenido por hijos á Adefonso y Ranimiro,) desvaneciéndose así el gozo del triunfo, con la tristeza que causó la muerte de la reina. Tomó segunda esposa en Gallecia, llamada Aragonta, que despues repudió porque no le *agradaba*, y posteriormente hizo por esto, digna penitencia.

19. Mas adelante el rey Ordonio, que era muy cuerdo y previsor, envió á llamar á los condes que gobernaban á la sazón la tierra de Burgos, y que se habian revelado. Eran estos Nunnio Fredenandi, Albolmondar Albus, su hijo Didaco y Fredinando Ansure, los que vinieron al palacio real, en un lugar llamado Tejiare, junto al riachuelo que nombran Carrion, donde como que el Señor tiene en su mano el corazon de los reyes, y el curso de las aguas, segun escribe el agiógrafo, mandó el rey aprisionarlos y llevarlos á la sede régia Legionense encadenados; y sin consultar el caso mas que con sus mas privados consejeros, dispuso fuesen allí encarcelados y ajusticiados en la misma prision. Tambien por este tiempo recibió nuestro rey un mensajero del rey Garseano pidiéndole fuese en su auxilio para combatir las ciudades de Nájera y Veguera que ocupaban los alevosos. El rey con grueso ejército se puso en marcha, y atacó la referida ciudad de Nájera, que antiguamente llamaban Tricio, apoderado de ella la entregó al saqueo y despues de haber tomado una esposa llamada Sancio, regresó victorioso á su Sede. Reinó en paz nueve años y seis meses, y llegado á Zemora, murió de enfermedad, y fué sepultado en la capilla de santa Maria, siempre virgen de la sede Legionense. Era DCCCCLXII. (Año 924.)

(Se continuará.)

## AVENTURAS DE UN LOCO CORONADO.

(Continuación.)

—Bribon, en nombre del Czar dijo el mas alto de los cuatro extranjeros.

—Encuentro bastante original, dijo Carlos XII en voz baja á Reginold, que ese extranjero invoque la autoridad del Czar en un país que me pertenece.

—Yo no abro en nombre del Czar, respondió el extraño leñador porque ¿qué otra profesion se le habia de suponer?

—Muy bien, añadió mentalmente el rey Carlos XII como Me acordaré de él.

—¿Y por qué no abres, señor insolente, en nombre del Czar?

—Porque puede ser batido bien pronto por el rey Carlos XII como acaba de serlo el rey de Dinamarca.

Calló el extranjero por un instante y su compañero prosiguió.

—No se le bate al Czar.

—No digo que no... pero...

Carlos XII reia en silencio encorvado sobre la cin de su caballo que avanzaba siempre el hocico hácia el tabique de tablas porque adivinaba muy bien que allí estaba la buena provision.

—Tiene ochenta mil hombres

—No digo que no... pero...

—Pues bien, en nombre de Carlos XII interrumpió el rey de Suecia ábreos la puerta.

—No la abriré ya, respondió el dueño de la cabaña.

—Cómo que no la abrirás ya.

—No.

—Carlos XII, que como has dicho acaba de batir á los dinamarqueses...

—Sin duda.

Carlos XII asegurado de hacer lo mismo con los rusos á un cuando no tenga consigo mas que veinte y cuatro mil hombres á lo mas...

El que acompañaba al extranjero de alta estatura, dejó oír una risa de duda, pero su compañero le cogió vivamente del brazo, y la señal desdeñosa se detuvo.

—Puede ser batido á pesar de ser Carlos XII, y no quiero comprometerme abriendo mi puerta á sus partidarios.

Llegó su turno al extranjero, que habia llegado el último, de reir, pero lo hizo sin ruido.

—No se bate á Carlos XII, exclamó Reginold, hendidor impertinente de troncos, sabe esto de mí. No se bate mas que á tu Czar, se le batirá como se le ha batido siempre.

—Vais demasiado pronto, señor extranjero, interrumpió con mal humor el compañero del caballero alto.

—El Czar, no ha experimentado todavía la superioridad de Carlos XII.

—La experimentaré.

—Es posible, pero hasta entonces, os ruego...

—¿Es ruso el caballero?

—No señor, soy alemán, pero el caballero es sueco.

—No señor, tambien soy alemán.

—Ni uno ni otro tienen el acento de su país, pensó el singular leñador.

—¿Entonces sino sois ruso por qué tomáis tan acaloradamente la defensa del Czar?

—Y vos sino sois sueco para qué haceis prevalecer tan parcialmente al rey de Suecia que es un loco?

—Cómo si el Czar no fuese un borracho.

—Cómo si Carlos XII no fuese un niño testarudo que merecería que le azotasen porque no le han azotado antes.

—Se dice que el Czar no es muy valiente, que tiembla cuando pasa un puente por el ridiculo miedo de que hay debajo agua.

—Se ha curado de ese miedo, mientras que Carlos XII, no se curará nunca de su ambición que le llevará lejos.

—Con tal que le lleve á Moscou.

—Sí, detrás del carro triunfante del Czar.

—No, llevando el Czar atado á la cola de su caballo de victoria.

—Basta, señores, basta: dijeron á una los dos caballeros que habian permanecido testigos silenciosos, pero no indiferentes de aquella escena.

—Y tú, en nombre del diablo, exclamó el mas alto de los dos, vas á darnos tu cabaña, ya no te pedimos que la abras.

Y los dos vigorosos extranjeros, como si se hubiesen puesto de acuerdo, se apoyaron con fuerza contra la puerta, la empujaron, se dobló, volvió en seguida, y apremiada segunda vez, estayó, se hundió y cayó en dos pedazos á la cabaña.

—Si desde luego os hubiérais espresado así, dijo el leñador que habia vuelto á encender la lámpara á toda prisa, os hubiera abierto mucho tiempo hace, pero tan pronto me decis que sois comerciantes, tan pronto me ordenáis que abra en nombre del rey, y todas esas mentiras me asustaban... Hubiérais concluido por decirme que érais el uno el rey de Suecia y el otro el de Moscovia, pero felizmente, habeis cambiado de sistema.

—Hemos hundido la puerta y vamos á hundirte las costillas, si no metes esos cuatro caballos en la cuadra.

—Al instante, caballeros.

—Y dales avena.

—En abundancia, caballeros.

—Y heno.

—En grande cantidad, señores.

—Y en seguida vendrás á darnos de comer, oyes?

—Eso será mas difícil, caballeros.

—Anda.

—Voy.

Mientras que el leñador conducía los cuatro caballos á la cuadra, los cuatro extranjeros encendian fuego en el ático, y se arreglaban para disfrutar algun reposo despues de las vicisitudes de una noche pasada entre la nieve. Mientras se sucedian, se observaban de arriba á bajo con mucha atención. Aquel de los dos viajeros que habia guardado silencio mientras que Reginold disputaba con su compañero,

era de una estatura muy alta y noblemente desembarazada, su boca era grande, pero espresiva, su frente dura y desarrollada sobre dos cejas feroces y movibles, coronaba dos ojos de un extraordinario poder de mirada y de penetración. Los huesos maxilares y los músculos de su rostro estaban siempre en acción, señal de una grande sensibilidad nerviosa. Tenía el cuello libre, los hombros finos pero llenos, el pecho levantado. Sus manos anunciaban la fuerza, sus piernas el vigor primitivo que solo se encuentra en los cazadores de las montañas. Una tez de finura feroz cubría aquel aparato enérgico hecho para luchar, no solo con los hombres, sino también con los elementos. Toda su superioridad se reasumía en la fuerza sin mezcla de otras cualidades. Miraba con fuerza, hablaba con fuerza, y pensaba con fuerza. Su persona, si es lícito espresarse así, rompía el aire en medio del que respiraba. En cuanto á su compañero de viaje, sin ser tan alto como él, tenía una estatura muy aventajada: por lo demás, era mucho mas jóven. Parecía no tener arriba de veinte y cinco años. Veíase en él la belleza serena y fria del norte, la belleza eslava en toda su exuberancia y toda su molición. Parecía tan adicto á su compañero como Reginold á Carlos XII. Su amistad á su señor, si aquel hombre era su señor, se notaba en sus miradas, á la vez afectuosas y respetuosas, en sus menores movimientos y en todas sus palabras.

Veía con pena, que aquel á quien así rodeaba de cuidados, tomase parte en las fatigas de una hospitalidad tan mal ofrecida, que rompiese las ramas secas para alimentar el fuego, que arreglase en el suelo una especie de lecho con la silla de su caballo y con su capa.

Volvió el leñador de la caballeriza, y entonces Reginold le dijo:

—¿Qué nos darás de comer?

Bien quisiera daros pan, pero no tengo mas que harina; quisiera daros vino, pero no tengo mas que aguardiente que quema como el fuego.

—Si crees por esas malas razones, verte libre de nosotros, le dijo el extranjero que parecía merecer el respeto de su compañero, te equivocas. Amigo mio, sabremos hacer pan y pasteles con tu harina y algunos huevos que veo sobre aquella tabla. Manos á la obra camarada.

Y el segundo de los dos extranjeros comenzó su obra con una destreza maravillosa.

—En cuanto á tu aguardiente, repuso el que ya habia hablado, nunca será bastante fuerte para impedirnos beber, ¿no es verdad caballero?

—Yo no bebo aguardiente, respondió Carlos XII á quien acababa de dirigirse el otro.

—¿Pues qué bebes, vino?

—Ni vino tampoco, ni yo ni mi compañero, añadió Carlos XII.

—Si no bebes ni vino ni aguardiente, entonces no bebes nada.

—Bebemos agua.

—Agua... Ah... agua... Os burlais y está mal hecho entre gentes que se ven por la vez primera.

Durante esta disertación sobre las bebidas, habia puesto el leñador sobre la mesa un cántaro de aguardiente que inclinaba con esfuerzo sobre la copa del extranjero, enemigo del agua y sobre la de su compañero.

—Si no fuérais un marchante como yo, repuso Reginold, admirando el saber y la destreza del extranjero en meter en el horno y sacar de él ya los pasteles, os diría, á fé mia, que érais un pastelero disfrazado.

—¿Y por qué se habia de disfrazar un pastelero: repuso éste con un movimiento visible de amor propio herido.

—No os incomodeis, continuó Reginold, se puede ser pastelero y digno de aprecio. Ignorais que el general Menchicoff, el bra o derecho del Czar Pedro Alexiowit, es hijo de un pastelero, y que él mismo ha sido pastelero en Moscow?

El pastelero improvisado se calló al instante, sea que no quisiese prolongar el incidente, sea que encontrase el ejemplo de un general salido de un pastelero, rehabilitaba su posición momentánea.

Después de haber echado aguardiente para los dos extranjeros, habia ido el leñador á buscar en un jarro agua para los otros dos. Volvió con la fria bebida, cuando el extranjero alto, deteniendo el brazo de Carlos XII que alargaba ya el vaso de plomo, le dijo:

—¿Tal vez no sepais una cosa?

—No... ¿Cuál?

Voy á deciroslo, camarada. Es que no hay mas que vos, vuestro compañero, y Carlos XII, que beban agua en toda la Alemania, la Rusia y la Suecia.

—Entonces, á la salud de Carlos XII, respondió el rey de Suecia, mucho menos cortado que su compañero Reginold, al oír hacer aquella observación.

El leñador, cuya fisonomía aun no hemos diseñado, no llevaba precisamente sobre sus facciones el carácter brutal é ingenuo de las gentes de su profesión.

Era un hombre jóven todavía, de pequeña estatura, rubio, pero firme y dispuesto en sus piernas, en el talle y en todo su aire; sus ojos eran vivos, penetrantes, y se hubiera notado, si se hubiera temido algunas dudas sobre él, que todos sus esfuerzos tendían á moderar y disminuir su fuego y su acción incisiva. Aunque parecía dedicarse por completo á sus huéspedes, tenía sin cesar el oído listo y el ojo avizor. Muchas veces se habia aumentado, y precisamente en aquel momento habian resonado silbidos en el bosque Ninguno de los cuatro extranjeros habia observado aquellos movimientos y aquellos ruidos misteriosos que parecían señales.

—Nos dirís ahora, mal educado leñador, por qué te obstinabas en no abrirnos la puerta?

—Vos sabeis como yo, que el país está trastornado con la guerra.

—¿Y qué tienes tú que perder con la guerra, tú que no tienes nada? repuso el extranjero alto, aquel cuyo compañero habia cesado de hacer tostar los pasteles para venir á beber sendos vasos llenos de aguardiente.

—¿Qué tengo que perder? respondió el leñador, mucho.

—¿Pues qué es lo que tienes?

—Aun cuando no fuese mas que la vida....

—¿En tanto, pues, la apreciás, imbécil?

La palabra dura, atrajo una respuesta dura.

—Sí, la aprecio, pero no tanto como el Czar Pedro en este momento, respondió el leñador herido.

—¿Qué es lo que te hace decir eso, grandísimo hablador, que el Czar Pedro aprecia en este momento la vida mas que tú?

(Continuará.)

## LA DONCELLA DE ARMENGOL.

¿Adónde vais caballero  
caballero vencedor

del torneo mas brillante

que sol alguno alumbró?

No me detengas un punto

que hartó mi pecho esperó

hasta calzar las espuelas,

hoy premio de mi valor.

—¿Quedamos solo esta noche!

—No me detengo mas, no.

Que me quede ó que me vaya

¿qué te importa, trovador?

¿Qué me importa?... ¿De mis cantos

no sois el héroe vos?

Vente conmigo, y tus trovas

empleo hallarán mejor.

—¿Vais acaso á otro torneo?

—Voy á un torneo de amor.

Dos años ha que ofrecido

me tiene su corazón

para cuando calce espuelas

la doncella de Armengol.

—Vine ayer de su castillo;

antes de ayer se casó.

—No puede ser, que su mano

cuando partí me ofreció:

si tornaba caballero

y ya caballero soy.

—El himno de desposada

de mis labios escuchó.

—¿Si me engañarás, villano?

dijo, y al trote partió.

—¿Qué buscáis en el castillo?

dejad goce su señor

la ventura que himeneo

sobre su lecho esparció.

—¿Tiene dueño este castillo?

—Cuatro dias ha con hoy.

—¿Se ha casado su señora?

—¿Quién lo ignora sino vos?

Triste quedó el caballero;

triste... muy triste quedó:

pero después de un instante

dijo:—Alienta corazón,

que si te falta una dama

te quedan tu espada y Dios.

José S. DE BIEDMA.



## ANUARIO DEL CIUDADANO ESPAÑOL.

PRIMERA PARTE.—ALMANAQUE PARA 1856.  
SEGUNDA PARTE.—NOCIONES DE ESPAÑA.  
TERCERA Y CUARTA PARTE.—ANUARIO DEL  
CIUDADANO ESPAÑOL.

*Las tres primeras partes se repartirán reunidas en  
el mes de Noviembre. La cuarta se irá dando en  
el curso de 1856.*



### 1.ª PARTE.

#### Almanaque para 1856.

Epocas célebres: cómputo eclesiástico: fiestas movibles: cuatro témporas: días que se saca ánima: CALENDARIO PARA 1856: astronomía: la tierra: el sol: la luna: eclipses hasta 1860: mareas: meteorología: niebla: nube: lluvia: nieve: piedra: relente: rocío: escarcha: arco iris: truenos: exhalaciones: mudanzas de tiempo, deducidas de la atmósfera: de los cuerpos terrestres: de los animales: agricultura: jardinería: trabajos correspondientes á cada mes: higiene, consejos para cada mes: historia para cada mes.



### 2.ª PARTE.

#### Reseña de España.

Nociones topográficas: posición astronómica: confines: dimensiones: islas: cabos: montañas volcánicas: valles: mares: golfos: estrechos: manantiales: ríos: lagos: clima: minerología: botánica: zoología: colonias: estadística: nociones históricas: cronología de los reyes: de la dinastía reinante.



### 3.ª PARTE.

#### Anuario del ciudadano español.

De las leyes fundamentales de España: Constitución de 1835.—GOBERNACION DEL REINO.—Legislación vigente sobre division territorial; correos: telégrafos: sanidad: beneficencia: cementerios: cárceles: presidios: guardia civil, etc.—CULTO.—Legislación vigente sobre division eclesiástica: comunidades religiosas.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Legislación vigente sobre division judicial: tribunal supremo: audiencias: juzgados: códigos: reglamento de juzgados: aranceles: abogados: escribanos, etc.—HACIENDA PÚBLICA.—Legislación establecida sobre Tesoro: direccion de contabilidad: de la deuda: clases pasivas: bienes nacionales: propios: beneficencia: maestrazgos: baldíos: rentas: aduanas: hipotecas: tabacos: sal: lanzas y medias anatas: loterías: resguardos, etc.—COMERCIO.—Legislación establecida: tribunales y juntas: sociedades económicas: moneda: caminos.—AGRICULTURA.—Legislación establecida sobre enseñanza de la agricultura: veterinaria: riego: caza: pesca: cria caballar: sociedades anónimas.



### OBRAS PUBLICAS.

Legislación establecida sobre caminos: ferro-carriles: canales: puertos: espropiación por utilidad pública.—EJÉRCITO.—Legislación vigente sobre division militar: tribunal supremo de Guerra y Marina: plazas fuertes: ordenanzas: estado mayor: administracion militar: sanidad militar: vicariato del ejército: colegio general militar: alabarderos: artillería: ingenieros: caballería: infantería: cuerpo de veterinaria militar: alabarderos: artillería: ingenieros: bibliotecas: militares: reemplazo del ejército: quintas: reserva del ejército: milicias provinciales: exenciones físicas, etc.—MARINA.—Legislación vigente sobre la division de la marina: ordenanza: cuerpo general de la armada: colegio naval militar: cuerpo de pilotos de la armada: vicariato: sanidad: constructores hidráulicos: cuerpo de administracion de la armada: bergantín-goletas: vapores: corbetas: goletas, etc.—RELACIONES ESTRANJERAS.—Tratados: cuerpo diplomático español y extranjero.—COLONIAS.—Censo: division judicial y eclesiástica.



### 4.ª PARTE.

Se irá dando á medida que se publique la legislación que ha de comprender: ley de relacion entre los cuerpos colegisladores: ley electoral: ley de gobierno y administracion provincial y municipal: ley de imprenta: ley de milicia nacional: todas las leyes orgánicas, en suma, y las variaciones que hagan las Cortes estableciendo la legislación que haya de regir sobre órden público: responsabilidad ministerial: rentas públicas: presupuestos generales y provinciales: enjuiciamientos: procedimientos: aranceles: bolsos: bancos: instruccion pública: teatros: colonias agrícolas: pósitos: postas: cabildos eclesiásticos: seminarios conciliares: sociedades mineras: inquilinatos: hospitalidad de extranjeros: clasificacion de empleados: derechos y obligaciones de empleados civil etc., de cuyas materias omitimos hacer mencion por ser sumamente transitoria la legislación porque se rigen en la actualidad.

Estará de venta el 24 de Diciembre. Precio para los suscritores á *La Ilustración*, 8 reales.

